

SAN JUAN DE PASTO 19 DE MARZO DEL 2019

SEÑORES

UNION TEMPORAL DEL SUR

La ciudad

Concesionaria VIAI
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846-3
Nombre: Diana G. R000914-19
Fecha: 21. Marzo 2019
Hora: 7:55 am Anexo 4-folios
El recibo no implica su aceptación

CORDIAL SALUDO

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de poner conocimiento los hechos ocurridos el día de ayer cuando en compañía de mi esposa nos dirigíamos hacia la ciudad de Tuquerres, y en el camino aproximadamente unos 2 kilómetros más abajo del peaje en sentido Pasto – Ipiales se desprendieron unas piedras pequeñas por el movimiento causado tras la remoción de tierra hecha por unos trabajadores, lo cual causo que una de estas piedras impactara el costado derecho del vehículo de mi propiedad, marca Kia soul de placas DDK 651 lo que produjo una abolladura entre la puerta y el guardabarros delantero, por esta razón solicito a quien corresponda me den solución con el arreglo de este hecho causado por los trabajos realizados bajo su responsabilidad. En espera de una respuesta positiva y evitar instancias mayores me despido muy atentamente.

MARIO ANDRES QUIÑONEZ A

C.C. 79.554.245 Bog.

Celular 3104919712

Correo electrónico marioq71@yahoo.es